

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

FRANQUEO CONCERTADO

BADAJOS.—AÑO III.—NUM. 707

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE SAN ANDRES, 22.—TELEFONO 143

SABADO, 5 DE FEBRERO DE 1916

Por humanidad

Al pasar el otro día por una de las calles más céntricas de Badajoz hirió nuestra vista un espectáculo lamentable: dos guardias civiles conducían a un hombre, maniatado.

Más tarde, pudimos comprobar que aquel hombre era un reo de homicidio, y que unas horas después de haber brindado a la población el lamentable espectáculo a que nos referimos, salía de la Audiencia completamente libre.

Un aforismo que es ya vulgar a fuerza de repetirse, y que generalmente se lee en el pórtico de todas las cárceles y en todos los Tratados penitenciarios, dice: «Odia el delito, pero compadécete al delincuente». Y no es precisamente un acto de compasión hacia el delincuente el exponerle a las miradas de todo el mundo; mucho más cuando, por no rayar la cultura media a mucha altura, es cosa ya sabida que no es muy castro el concepto que, por lo regular, tienen las gentes acerca del que ha caído en manos de la justicia.

Y el que esto escribe oyó aquel mismo día, mientras pasaba el preso entre los dos guardias, las siguientes frases:

—Cara de ladrón tiene.
—No habrá hecho nada bueno.
—Así deberías haberte visto hace mucho tiempo; no hubieras hecho ninguna fecha...

No digamos nada de lo que algunas gentes les dicen a aquellos presos que por razón del delito que hayan cometido han llegado a hacerse populares. En estos casos hay que taparse los oídos.

Nosotros quisieramos que el Ayuntamiento—si es que él le corresponde—la Diputación, se cuidaran de ponerle fin a esta manera de conducir los presos que van a la Audiencia a oír el fallo de la Justicia.

En otras capitales hemos visto nosotros que hay siempre un coche celular para esos efectos. Con ello se evita que el preso tenga que sufrir la vergüenza de ser víctima de todas las inquisidoras miradas de los paseantes y con ello se evita también el que tengan que contemplar el repugnante espectáculo de un hombre maniatado los transeúntes.

Compadecer al delincuente es apartarle momentáneamente de la sociedad para que ésta no eche sobre él el lodo de la difamación; es ponerle a resguardo de todas las humillaciones; es dignificarlo en todo lo posible y hacerle comprender que la sociedad es buena aún para aquellos mismos que han cometido un atentado contra ella.

Y si esto se hace, a lo menos se recomienda que se haga, en todos los Tratados penitenciarios, con todos aquellos convictos y confesos de un crimen y sobre quienes ha fallado ya la Justicia, no debe hacerse también con aquellos cuyo fallo está aún «sub iudice», y a quienes en muchísimas ocasiones, como la que ha motivado estas líneas, han declarado jueces y abogados exentos de toda culpa?

El Ayuntamiento y la Diputación deberían preocuparse de este asunto y ver el modo de construir un coche celular para el traslado y conducción de presos. Y no se nos diga que esto es un nuevo gasto más, que están las cajas de caudales exhaustas ó que es imposible, dada la actual situación económica, resolver asuntos de esta índole.

El construir un coche no cuesta tantas pesetas, para que el Ayuntamiento ó la Diputación de Badajoz se vean imposibilitados de hacerlo, si es que existe buena voluntad para ello.

Y en último caso procedáse a alquilar un coche cualquiera, que lo que sirve en muchísimas ocasiones para un noble esparcimiento también puede servir para un servicio que, por humanidad, debemos prestar a todos los delincuentes.

Por virtud del segundo artículo de este decreto se suspende provisionalmente la vigencia de la ley fijando la jornada máxima del trabajo minero.

Esta suspensión afectará exclusivamente a los preceptos por virtud de los cuales se prohíbe a los menores de diez y seis años y mayores de diez y ocho ocuparse en los trabajos del arranque del mineral, y los efectos de la suspensión sólo alcanzan a los obreros en las minas de hulla.

En el artículo tercero se faculta al ministro de la Guerra para cumplir lo preceptuado en el primero, que es de su jurisdicción.

No hay dificultades

El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, en su conversación con los periodistas, les ha manifestado que son totalmente inexectas las noticias que se propagan sobre supuestas dificultades del Gobierno para los trabajos del encasillado electoral.

Siempre han de surgir—ha dicho el Conde—y surgirían siempre estas dificultades. Y cómo evitarlas nunca, si para 400 actas de diputados se presentan a los ministerios 1.000 aspirantes.

Pero estos obstáculos ó inconvenientes, por ser los de siempre, se solucionan como siempre y con las consecuencias de siempre, unos contentos y otros disgustados. Y aquí el Gobierno procurará quedar con la satisfacción de cumplir como se debe.

Pero dificultades de otro género, ni insuperables, ni siquiera de especial peligro, en absoluto pueden ustedes negar que no las tiene este Gobierno.

Los disgustos, pues, que esta vez se registran desde la calle, y que son los que sirven de base para aquellas fantasías, serán esos que han dicho los inevitables siempre, los que siempre han de arrostrar todos los Gobiernos, y esos no pueden detenernos en nuestro camino, en la labor que nos hemos propuesto.

Acabó diciendo el señor Conde que están ya a punto de acabarse los trabajos del encasillado general.

Alba, también niega

También el ministro de la Gobernación, señor Alba, ha sido interrogado por los reporteros sobre estos supuestos obstáculos con que decía tropezaron en el Gobierno para su preparación del encasillado, y también Alba los ha negado en absoluto, asegurando que no hay motivo alguno para ello.

En su conversación con los periodistas, también negó el señor Alba que hubiera ya fracasado la coalición monárquica para las elecciones por Madrid, como se ha dicho insistientemente y sin fundamento alguno para ello.

Según el rumor público que ha circulado por tertulias y círculos políticos, este supuesto fracaso de los coaligados monárquicos fué producido por pretender los mauristas imponer dos nombres para la candidatura de la referida coalición por Madrid, y a los cuales se opusieron los demás elementos que la constituyen.

El señor Alba negó también en rotundo este detalle, añadiendo luego que, hasta ahora, no había él realizado trabajo alguno para la confección de esta candidatura.

Acabó diciendo el ministro que pronto celebrará con diversos personajes varias conferencias, tras las cuales ultimaré la candidatura monárquica por Madrid.

Refiriéndose al ilustre hombre público señor Maura dijo aun el ministro de la Gobernación que había ya celebrado con él una extensa conferencia y que en ella el insigne expresidente del Consejo se había colocado desde luego en la actitud más noble, desinteresada y patriótica que puede adoptar todo político.

Hasta—acabó diciendo el señor Alba—es completamente inexecto y sin fundamento cuanto se diga sobre esta cuestión, que tanto preocupa y agita a políticos y politiqueros.

Gobernadores en Madrid

Llamados por el Gobierno se encuentran en la corte los gobernadores civiles de las provincias de Málaga, Oviedo, Toledo y Alicante.

El objeto de este viaje de las citadas autoridades es la cuestión electoral, sobre la cual el Gobierno no ha de escuchar las impresiones de aquellos.

Una visita

Esta tarde, el ministro de la Gobernación, señor Alba, ha visitado en la nueva casa de Correos y Telégrafos las dependencias destinadas a las oficinas para la Caja Postal de Ahorros.

Al señor Alba le acompañó en esta visita el director general de Comunicaciones, señor Francos Rodríguez, además del subsecretario de Gobernación y otros altos funcionarios.

Un problema ante Romanones

Hoy han visitado al jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, varias personalidades de las que componen la ponencia designada para buscar la solución del problema del papel para las empresas periódicas.

Con los referidos señores iba también a la visita al presidente el gerente de La Papelera Española.

Los comisionados hablaron con el señor Romanones del gran problema que plan-

tea a la Prensa y a la industria papelera la alarmante carestía del papel y de la escasez de la pasta con que éste se fabrica.

El Conde acogió con vivo interés a sus visitantes, ofreciéndoles decidido apoyo por cuanto dependa del Gobierno en pro de la solución que a todos satisfaga cumplidamente.

Los comisionados salieron de la Presidencia altamente complacidos de la actitud del Conde.

Por si algo hacía falta para agravarse más aun este problema, que en tan difícil situación pone a los fabricantes de papel, y a la Prensa en España, La Papelera Española ha recibido un telegrama a última hora dando cuenta de haberse perdido el vapor «Grasiella», que traía en su cargamento gran cantidad de pasta de madera destinada a las fabricaciones de La Papelera.

Las nuevas Obligaciones del Tesoro

Asegúrase que para el próximo día 1 del corriente se hará la nueva emisión de Obligaciones del Tesoro.

Romanones, estudioso. Las cuatro cuestiones

El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, ha pasado la tarde de hoy en su despacho de la Presidencia sin recibir visitas, por dedicar todo el tiempo a estudiar los cuatro grandes problemas en que hoy se agitan las diversas regiones de España: la cuestión de la carestía y escasez del papel, la de la importación del sulfato de cobre, la de la producción del carbón y la de la libre exportación de las frutas.

CANCIONERO

CANTARES

Por ti me olvidé de Dios
por ti la gloria perdí
y ahora me voy a quedar
sin Dios, sin gloria y sin ti.
(Popular.)

Cómo quieres que la olvide
si al darle la extremaunción
en vez de mirar al Cristo
mirándome se murió.
(Desconocido.)

¿Con qué te lavas la cara
que tan colorada estás?
—Me lavo con agua clara
y Dios pone lo demás.
(Popular.)

Una reja es una cárcel
con el carcelero dentro
y con el preso en la calle.
(Desconocido.)

Morena del corazón
perdoname que lo diga:
tu cinturón y tu liga
tienen la misma extensión.
(Desconocido.)

Cantares gitanos
os llevo en el alma
aquel angelito que ya se me ha muerto
¡qué bien los cantaba!
(Popular.)

Nota bibliográfica (1)

«Estalactitas»

Poesías de María B. Tixe de Isern. Sevilla. Tipografía de M.ª Carmona: O'Donnell, 12 1915

Tal es el título de la linda colección de poesías, debida a la fecunda inspiración de la autora, que ha sabido conquistarse por derecho propio un lugar preeminente entre los literatos sevillanos.

El nombre, pues, de la señora Tixe se abre paso, por las altas prendas que la adornan como escritora, así en prosa y en verso, siendo ya varios los libros publicados por tan distinguida dama, que puede figurar ventajosamente al lado de las preclaras poetas que ha producido la ciudad de Sevilla, donde cuenta con gloriosas predecesoras, cuales son «sor Gregoria Francisca de Santa Teresa y doña Feliciano Enriquez de Guzmán», entre otras.

Pulsa la señora Tixe la lira religiosa; cantando ya hechos bíblicos, ya los símbolos del Mesías; las creaciones del Espíritu Santo; los dolores y gozos de San José, mereciendo la mención especial del que estas líneas escribe la consagrada «A. Colonia, en los Juegos Florales de 1899», bellísima composición, escrita en grandiosas octavas reales, en las que rinde un justo y bien merecido tributo de admiración a la culta ciudad alemana, donde semejante acto literario se llevó a cabo por la iniciativa del hispanófilo señor don Juan Fastenrath, cuyo amor a nuestra patria se perpetúa por la creación de un premio que

(1) En esta sección daremos cuenta de todos aquellos libros cuyo autor ó editor se sirva mandarnos dos ejemplares. (Nota de la Redacción.)

ha de adjudicar la Academia de la Lengua, otorgado al presente al notable periodista redactor del «Heraldo» don Alejandro Pérez Lugín por su novela «La casa de la Troya».

Fastenrath era muy conocido en Sevilla, y mantuvo relaciones con cuantos allí cultivaban las letras, figurando Sánchez Moguel entre la pleiade brillante de los amadores de las musas, a cuyo trato no era ajeno el ilustre colonés. Y su obra «Wakura ó Glorias de Alemania» le ha conquistado grande nombranza.

En el presente libro figura una rica variedad de metros y combinaciones, no faltando el alexandrino, cuya dificultad, así como la de los sonetos, ha sabido vencer la autora con el mayor acierto y discreción suma, siendo la lengua en sus manos un docil instrumento para la expresión de los matices más delicados de su alma enamorada de nuestra veneranda religión.

Así como a Lasso de la Vega se debe una historia de la literatura sevillana, esperamos que, cuando Mercedes Veilla termine la que destina a las poetas de la ciudad del Guadalquivir, ocupará la señora Tixe un puesto de honor al lado de cuantas han contribuido con su estro y alta inspiración a levantar el nivel de cultura de la hermosa región, que cuenta entre sus gloriosos hijos a vates de singular renombre.

Hacemos pública nuestra gratitud a la señora Tixe de Isern por el ejemplar que atentamente se ha dignado remitirnos.

Ignotus

Crónica de sociedad

—Ayer llegó a Badajoz, por la mañana, regresando por la tarde a Almodralejo, el Excmo. señor Conde de Csito, acompañado de don Pedro Ruiz, diputado provincial, y el alcalde de Almodralejo, don Pedro González Hurtado.

—Se encuentra restablecida de su enfermedad la preciosa niña Angelita Morales, hija del director de esta Normal de Maestros, don Rafael Morales y Becerra.

—Procedente de Azuaga llegó el director de las minas de aquel pueblo, don Carlos Molero.

—Ha marchado a Berlanga el propietario don Antonio Marchirant García.

—Para don Benito salió el abogado don José Donoso Cortés.

—Regresó a Mérida el propietario don Miguel Aretio.

GESAR

Un joven asesinado

El alcalde y la Benemérita del Montijo remiten al gobernador civil dos comunicaciones danole cuenta del sangriento suceso acaecido anteayer en dicha población. Por motivos que hasta ahora se ignoran cuestionaron en la calle de Arriba los jóvenes Joaquín Cañardo García y Gabriel Rodríguez del Viejo.

La discusión fue tomando cada vez caracteres mayores, hasta que Gabriel Rodríguez, esgrimiendo una navaja abaceña, asesto a su contrincante, Joaquín, una horrible puñalada en el vientre, la cual le produjo al momento la muerte.

En el instante de matar el Gabriel a Joaquín acertó a pasar por la esquina de la calle una pareja de la guardia municipal, que en seguida aprehendió al agresor, apoderándose del arma homicida.

Poco después, avisados por la gente de pueblo, acudieron al lugar del suceso la Guardia civil, el Juzgado, el médico forense y el alcalde.

Se ignoran las causas que han dado lugar a la muerte del joven Joaquín, el cual contaba diez y ocho años de edad.

Centros oficiales

INSPECCION MUNICIPAL

Beodo indecoroso

Anoche fué conducido a la prevención municipal, para que durmiera una furiosa mona, de que era portador, un sujeto de mal aspecto, el cual, como consecuencia de la borrachera que había pasado, púsose a hacer aguas menores en la vía pública.

El inspector municipal

Restablecido de la enfermedad que tantos días le ha retenido en cama, vuelve de hoy a ocupar su puesto y proseguir la tarea, el inspector municipal señor Oller. Nos congratulamos de su total restablecimiento.

Por no llevar licencia

La Benemérita de Fuente del Maestre ha denunciado al vecino de dicho pueblo Pedro García Cuadrado, por llevar una escopeta para cazar en el sitio Huerta Arriba

sin poseer la oportuna licencia de uso de armas.

Daños y perjuicios

El vecino de Monesterio Francisco Hernández Garrote ha puesto en conocimiento de la Guardia civil que la noche anterior al día de la denuncia varios sujetos habían penetrado en el colmenar que posee en su finca Sierra de la Cruz, destruyéndole seis colmenas y algunas plantas.

Primeramente fueron detenidos, como sospechosos, Rufino Villalba Carrasco y Ramón Carballar Vasco, los cuales, no sólo se declararon autores, sino que añadieron que habían realizado el hecho en unión de José Granadero Fernández y José Antonio Delgado Villalba.

Estos últimos también han sido detenidos.

Por el frío

En la madrugada de hoy, el guardia sereno Francisco Fernández halló caído en el suelo a un sujeto, llamado Vicente González, al parecer por efecto del intenso frío, en la calle de Cerrajería.

Fuó conducido a su domicilio, calle Morales, número 29.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para hoy:
Parada y Parque, Gravelinas.
Jefe de día, señor comandante de Villarrobledo don José Linares.
Imaginaria, otro de Castilla don Enrique Rodríguez.
Hospital y provisiones, séptimo capitán de Castilla.

El general gobernador, Villalón

Consejo Superior de Fomento

Con atento besalamano del secretario general, señor Muñoz, hemos recibido la Memoria de la labor realizada por el Consejo Superior de Fomento y por los Consejos provinciales, que en cumplimiento de precepto reglamentario fué elevada al ministro de Fomento.

Es la Memoria un interesante trabajo, que demuestra que dichos organismos, destinados a impulsar y crear riquezas, responden a los fines y necesidades para que fueron creados, relacionados con problemas de tan vital interés como son el fomento y desarrollo de la producción y del comercio nacional, pudiendo con razón afirmarse que los citados Consejos han salido del ambiente de indiferentismo en que han venido moviéndose anteriores organismos similares desde su creación en el año 1848, en consideración a que integran en una misma acción y finalidad los esfuerzos oficiales y sociales encaminados a la común mejora de las fuentes de producción y de riqueza, bien merecen que el Gobierno, como se interesa en la Memoria, les dote de los recursos y medios necesarios para el cumplimiento de los servicios a los mismos encomendados, y les dé las atribuciones, estabilidad é independencia precisas, a fin de que no resulten preteridos en los informes que con la producción de la riqueza del país se relacionan y sometidos a los repetidos cambios políticos, en perjuicio de los intereses que representan.

Clasificada en cuatro grupos en la Memoria anual del Consejo Superior de Fomento la labor realizada por los provinciales, según la importancia de los trabajos de cada uno de ellos, figura el de Badajoz entre los del primero, y el texto de la concepción dice así:

«Como en años anteriores, es este Consejo de los que se destacan por su puntual funcionamiento, por la rapidez y celo con que despachó los asuntos de informe, trámite y consulta, y también por sus acertadas iniciativas, que si no comprenden la industria y el comercio, es por las condiciones de la provincia, esencialmente agricultora y ganadera.

Estudió el Consejo los cultivos de regadío posibles en los terrenos del Canal del Gévoira, y publicó un folleto divulgador de resultados y procedimientos empleados; publicó un informe del jefe de la Sección Agronómica acerca de la filoxera y medios de combatirla; formó la estadística agrícola de la provincia; publicó una hoja divulgadora de los medios de combatir las enfermedades del ganado de cerda; inició la formación de la estadística pecuaria y de industrias derivadas en la provincia; publicó un folleto divulgando los ensayos de nuevos cultivos realizados en la Escuela práctica de Agricultura de la provincia; informó favorablemente la moción de Lérida, pidiendo que no se sacrificasen reses menores de cuatro años, para prevenirse contra los desastrosos efectos presentes y venideros de la guerra europea; informó en el asunto de zonas neutrales y puertos francos; reclamó con insistencia el Tratado de comercio con Portugal, é hizo labor de importancia para el fomento de la agricultura y de la ganadería.

Para todo lo referente a la Redacción de este periódico diríjase a su director, don Antonio Púgés.

No se devuelven los originales que se nos remitan, ni mantenemos correspondencia sobre ellos.

De la Política

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro corresponsal señor Salado)

Un decreto importante

El Rey ha firmado hoy un Real decreto que tiene gran importancia, por su finalidad encaminada a producir el necesario y apremiante aumento en la producción de las minas de carbón.

Consta de varios artículos el referido decreto.

En el primero se declaran exentos de la obligación del servicio militar a todos los mozos obreros que se hallen empleados en las operaciones del arranque de mineral en las minas de hulla, mientras el Gobierno lo juzgue conveniente a las exigencias de la vida nacional.

A los obreros que actualmente se hallen sujetos al servicio militar y que acepten ocupación en aquellos trabajos se les contará el tiempo que así transcurra como si estuvieran en las filas del Ejército, sin necesidad de incorporarse a éste, aunque se les considere supeditados a las jurisdicciones militares para todos los demás efectos.

Por telégrafo y teléfono

(De nuestro corresponsal especial)

MADRID, 5, 115

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 72,90.
Banco de España, 450.
Tabacos, 275.
Francos, 28,50.
Libras, 25,06.
Cédulas hipotecarias 5 por 100, 103.

Matadero de Madrid

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:
Vacas, 286, de 1,78 á 2.
Corderos, 282, á 2,30.
Ternezas, 172.

Varias noticias

La pornografía

En vista del enorme incremento que va tomando la difusión de la pornografía, el ministro de la Gobernación, señor Alba, ha reiterado á todas las autoridades las más rigurosas órdenes á fin de que éstas persigan sin cesar los libros sicalípticos y las estampas y demás grabados pornográficos.

El entierro de don Luis Guédea

Hoy ha tenido lugar el entierro del cadáver del que en vida fué catedrático de Medicina en la Facultad de Madrid, don Luis Guédea.

El entierro, que fué una imponente manifestación de duelo, reveló las grandes simpatías de que el fallecido gozaba en la corte, por su talento y excelente laboriosidad.

La cuestión del papel para periódicos

Teniendo en cuenta las peticiones hechas al Gobierno por la asamblea de directores de periódicos celebrada días pasados en Madrid, éste ha manifestado que, en breve y con mucha urgencia se ocupará de ello, á fin de solucionar los conflictos que á diario se crean á la Prensa por la falta de la primera materia y por el aumento exagerado de los precios.

Noticia desmentida

El Conde de Romanones, refiriéndose á la noticia que durante todo el día de ayer corrió por Madrid respecto á la llegada á San Sebastián de los fugitivos de Montenegro, ha dicho no ser cierta, por cuanto que el Gobierno no ha recibido aviso alguno.

Urzáiz y la exportación de ganado

El ministro de Hacienda, señor Urzáiz, ha publicado en la gaceta oficial una Real orden en la cual se dispone, para poner trabas á las escandalizantes exportaciones de ganados, que, desde el día de su publicación, cuanto ganado se exporte á Francia sólo podrá salir por las Aduanas de Irún y Port-Bou.

Esta medida adoptada por el ministro de Hacienda ha causado buena impresión.

Nada para Badajoz

Las firmas de Fomento é Instrucción pública y Bellas Artes sometidas á su aprobación en el último Consejo de ministros, celebrado el día 3, ninguna de ellas afectan, ni tienen interés alguno para Badajoz y el resto de la provincia.

De Barcelona. Algarada de los huelguistas
Comunica el gobernador civil de Barcelona, señor Suárez Inclán, que un nutrido grupo de huelguista, después de tratar en vano de elvar al ánimo de los demás elementos obreros la necesidad de secundar el movimiento huelguista, agredió á un cierto número de ellos que iban á trabajar á la fundición.

Los obreros metalúrgicos agredidos trataron de repeler la agresión, trabándose entre todos una batalla, de la que resultaron varios heridos de ambos bandos.

Cuando acudió la policía concluyó la colisión.

No se sabe si hay algunos detenidos por este hecho.

Visitando al gobernador

Con objeto de buscar una fórmula de arreglo que solucione las huelgas planteadas, con arreglo á los intereses de patronos y obreros, una Comisión de estos últimos estuvo por la tarde conferenciando en el Gobierno civil con el señor Suárez Inclán.

Ignórase qué puntos se trataron en la entrevista y el resultado de ella.

Un estreno en Eslava

Esta noche se ha celebrado en el coliseo de Eslava el estreno de la nueva ópera de Franz Lehar titulada «La mujer ideal».

Ha sido adaptada á la escena española por Asensio Mas y Juan José Cadenas, los cuales han obtenido un nuevo triunfo como traductores.

La ópera posee una música deliciosa. El conjunto de la obra es bello.

El éxito obtenido en el teatro de Eslava por la nueva adaptación castellana de la ópera vienesa ha sido franco, demostrando el público su complacencia con nutridos aplausos en repetidas ocasiones.

Asensio Mas y Juan José Cadenas fueron llamados al proscenio.

Manifestación de protesta

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido hoy un telegrama del gobernador de la Coruña dando cuenta al señor Alba de que en Santiago se ha celebrado una gran manifestación.

El objeto de este acto ha sido el de protestar los obreros del gremio de carpinteros y canteros de la suspensión de un juicio que había de verse por accidentes del trabajo.

Después de recorrer varias calles de la población fué á disolverse la manifestación pacíficamente frente al Gobierno civil.

Durante el trayecto no ocurrió ningún incidente lamentable.

De Barcelona. Huelga solucionada

Esta noche ha tenido lugar en el Gobierno civil de la ciudad condal una reunión de los patronos panaderos y una Comisión de obreros del mismo gremio.

El objeto de la reunión fué buscar, de común acuerdo, una fórmula de arreglo, la cual se encontró, firmando ambas partes interesadas un contrato especial por el cual se garantiza el cumplimiento de lo prometido por patronos y aceptado por los obreros.

Con esta medida queda satisfactoriamente solucionada la huelga que tenían planteada los obreros panaderos desde hace varios días.

El «Vicente Ferrer», encallado

Se recibe un despacho de la Comandancia del puerto de Ceuta diciendo que á causa del violento temporal que se ha desencadenado, empujado por la enorme violencia de las olas se ha visto obligado á chocar con la escollera de las obras del puerto el vapor «Vicente Ferrer».

El barco, empujado por las aguas, encalló en la playa de San Amaro.

Los daños sufridos por el casco son muchos.

El «Vicente Ferrer» tiene averías de consideración.

Víctimas, afortunadamente no ha habido ninguna.

Han salido varios barcos para prestarle auxilio.

En la Asociación de agricultores. Reparto de premios Pueblos extremeños agraciados

En el local de la Asociación de agricultores de España se ha celebrado hoy con gran solemnidad y concurrencia numerosa de distinguidas personalidades el reparto de premios de las entidades agrícolas del reino.

Presidió el acto el ministro de Fomento, señor Salvador, teniendo á sus lados á los señores Marqués de Alonso Martínez y al Vizconde de Eza.

El señor secretario de la Asociación dió lectura de una Memoria muy elocuente y bien documentada, poniendo de relieve las condiciones que reunía y que brillan en cada una de las entidades favorecidas con el premio que en este acto va á entregarseles.

El Vizconde de Eza pronunció después un elocuente discurso, saludando al ministro de Fomento, y pide la protección del Gobierno para la obra importantísima y transcendental que viene realizando la Asociación de agricultores.

Seguidamente, el orador describe las necesidades agropecuarias que se hacen sentir en España, y por las cuales debe el Gobierno de la nación preocuparse para satisfacerlas prontamente, y acaba el discurso agradeciendo en frases expresivas el traslado de la Real orden de la subvención de Fomento.

El ministro pronunció también breve y adecuado discurso. Empieza saludando á la Asociación de agricultores, y con frases de alabanza á las entidades agrícolas premiadas en este acto, ofrece el orador un decidido apoyo en pro de los intereses que representan y protegen estas organizaciones agrícolas, y enaltece la obra que viene realizando la Asociación de agricultores, á la que acaba diciendo que deberá la patria una labor meritisima aunque silenciosa é inadvertida.

Seguidamente se efectuó el reparto de los premios, correspondiendo de ellos á los pueblos extremeños los siguientes:

En el primer grupo de estas organizaciones agrícolas, se dió el primer premio, de 500 pesetas, á la Caja rural de Los Santos, y el primer accésit y diploma de honor, á la Caja rural de Ahorros y Préstamos de Valencia del Ventoso.

En el segundo grupo se ha dado el tercer accésit con diploma de honor también á la Comunidad de Labradores de Villafra de los Barros.

Los liberales de Murcia

A causa de haberse visto obligado á presentar la dimisión de su cargo el comisario regio de las escuelas graduadas de Murcia, reina gran disgusto entre los elementos liberales de la capital.

El jefe provincial de los liberales, don Joaquín Payá, ha remitido al presidente del Consejo, señor Romanones, un telegrama, poniendo en conocimiento del jefe del Gobierno, que, por las causas expuestas, presenta la dimisión.

De serle admitida la renuncia de la jefatura al señor Payá, propónense presen-

tar su dimisión el alcalde y tenientes de alcalde.

Reina gran disgusto en la provincia por este motivo.

De Zaragoza. Una asamblea

Anoche celebraron una asamblea magna los remolacheros de la región aragonesa. En ella se han tomado diversos acuerdos sobre la última disposición acerca del azúcar dictada por el ministro de Hacienda.

Hicieron uso de la palabra diferentes oradores.

Todos los acuerdos tomados en la asamblea serán enviados al señor Urzáiz.

De la guerra

IMPRESION DEL DIA

Los zeppelines, los aviones y toda la armata flota aérea que tanto se han puesto de moda desde que empezó la guerra, continúan siendo los «veruaderos amos» en la actual contienda.

Una banda de aviones franceses se cernió sobre Friburgo y causó enormes estragos en esta población, lanzando sobre ella unas cuantas bombas.

Otra bandada de aviones—alemanes éstos—hizo un raid «satisfactorio», según dicen los entendidos en el arte de la guerra, sobre París, y causó la muerte á unas cuantas personas.

Total: que si los unos trabajan, los otros no les van en zaga. Y tú me das, y yo te doy... y asunto concluido.

Esto no nos causa ya ninguna extrañeza á los lectores, porque cada día nos ofrece la actual guerra nuevas pruebas de «satisfactorios» resultados.

Lo que sí nos extraña, lo que no podemos ya comprender, es que los periódicos franceses se quejen del barbarismo de los aviones alemanes porque éstos lanzan bombas cuando no son precisamente caramellos lo que lanzan los aviones de Francia.

Las lamentaciones en un caso como el presente nos parecen un poco ridículas é inoportunas. Y no es que nosotros aplaudamos el que se usen en la guerra europea estos modernísimos medios de destrucción.

Pero lo que no quieras para tí, no lo quieras para nadie, y el quejarse ahora los franceses de que los adversarios usen las mismas armas con que atacan ellos, nos hace recordar á la «mártir» Bélgica, que después de haber opuesto al ejército germano, y después de haber apurado todos los medios de defensa, viendo su pleito perdido, pretende acusar á Alemania de violación del derecho de gentes.

Vapor inglés echado á pique

Por noticias procedentes de Viena se afirma que ha sido hundido el vapor inglés «Belle of France», sobre el cual arrojó varias bombas una escuadrilla de aviones austriacos.

Las mismas aeronaves bombardearon con éxito varios campamentos enemigos, en Durazzo, que ocasionaron grandes daños en el puerto y en el muelle, retirándose sin la menor avería después de este bombardeo.

Gónsul búlgaro en libertad

Noticias de Ginebra que ha llegado á dicha población el gónsul general búlgaro que fué detenido por los aliados en Salónica y conducido al puerto francés de Tolón.

Ha afirmado dicho diplomático que continúan arrestados en la citada ciudad de Francia los gónsules alemán y austrohúngaro.

Presa legal

De Nueva York dicen que el ministro de Negocios extranjeros de los Estados Unidos ha declarado que la captura del vapor «Apass» es perfectamente legal y puede juzgarse dicha aprehensión como legítima presa de guerra.

El servicio militar obligatorio inglés

De Poldhu comunican que la nueva ley aprobada en Inglaterra del servicio militar obligatorio ha comenzado á regir desde el primero de este mes de Febrero, fijándose hasta el 2 de Marzo como plazo para el alistamiento obligatorio de los que se hallen comprendidos en la indicada ley.

General inglés fallecido

Noticias procedentes de Inglaterra dicen que ha fallecido el general inglés Worbohoen á consecuencia de las heridas recibidas en el campo de batalla.

Medida prohibitiva

De Londres comunican que el Gobierno de la nación británica ha prohibido en soluto que se telegrafe al extranjero noticias que se refieren al bombardeo de las costas inglesas por los zeppelines alemanes.

Dícese que esta medida la han tomado las autoridades inglesas á fin de evitar las exageraciones de algunos corresponsales y que en los telegramas oficiales de Londres se informará á todo el mundo de todo cuanto ocurra á Inglaterra con motivo del actual conflicto.

Zeppelin en peligro y abandonado

De Viena han comunicado que el buque velero «Kung Steth», de la Marina inglesa, encontró en el Mar del Norte el zeppelin «L 19», que se hundía por momentos.

Los tripulantes del indicado zeppelin demandaron auxilio é hicieron señales de necesitar inmediato socorro, pero el buque inglés rehuyó el practicar medida alguna de salvamento y se retiró al puerto más cercano, donde comunicó lo ocurrido á las autoridades británicas.

Según las noticias recibidas se ha confirmado que el zeppelin tan inhumanamente abandonado era el mismo que poco antes había logrado echar á pique á un barco inglés, cuya tripulación hizo por salvar, recogiendo á tres de los marinos, y que en unión de la dotación que componía el zeppelin habían perecido ahogados.

Obsequio al Marqués de Villalomar

De Amsterdam comunican que según noticias recibidas desde Bruselas, se le ob-

seguirá á nuestro diplomático señor Marqués de Villalomar con un busto en bronce hecho por un escultor español, como prueba de gratitud á los grandes servicios prestados con motivo de la guerra europea.

Choque entre dos buques

De Londres se han recibido noticias que dicen que un buque mercante inglés y otro de nacionalidad japonesa chocaron entre sí en virtud de una falsa maniobra, yéndose á pique el japonés, que se hundió rápidamente á pesar de los auxilios que le prestó el barco británico.

Bombardeo de la costa búlgara?

Comunican de Ginebra que los periódicos de Sofía relatan que la costa búlgara ha sufrido un reciente bombardeo.

El puerto de Tedeagash es de todo el litoral bombardeado el que ha sufrido mayores daños.

Convenio entre Grecia y Rumania

De Bucarest comunican que parece un hecho el que Grecia y Rumania han aceptado una mutua inteligencia, en virtud de la cual ambas naciones protegerán recíprocamente su estado actual de naciones neutrales y ninguna de ellas podrá ir á la guerra sin previa comunicación á la otra nación y autorización de ésta para hacerlo.

Rumania contra Bulgaria

Los periódicos búlgaros se vienen ocupando en estos días de que, según los preparativos que ven en la nación vecina de Rumania, parece ser que ésta piensa atacar á Bulgaria.

Y llegan á afirmar que en la primavera próxima tendrá lugar esta declaración de guerra de Rumania á Bulgaria.

Avance de los austrohúngaros en Montenegro

De Ginebra se reciben noticias que confirman que la tropas austriacas que se encuentran en Montenegro continúan avanzando sobre este reino, y después de tomar posesión de las ciudades de Scutari y Alescio sin encontrar resistencia alguna, continúan en su avance hacia el sur.

Sostuvieron un ligero combate, que les hizo dominar varias poblaciones.

Se dirigen hacia Girana, cuya ocupación le dará grandes facilidades para proceder contra Durazzo.



EL SEÑOR
DON DIEGO FRANCO GARCÍA

Falló ayer á las cuatro de la tarde

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña María Luengo Díaz; su hija doña Antonia; su hermana doña Elvira (ausente); sobrino, hermanitos políticos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy á las cuatro de la tarde desde la casa mortuoria Francisco Pizarro 11, á la capilla de San Sebastián, por la que le quedarán eternamente agradecidos.

Rogad á Dios por su alma.

(No se reparten esquelas)

Teatro López de Ayala

Sesión permanente de cinematógrafo, desde las seis y cuarto.

El monumento á Cervantes

Relación de las cantidades remitidas al señor director del Instituto General y Técnico de Badajoz por los señores maestras y maestros nacionales de esta provincia para la erección del monumento á Cervantes:

Doña Francisca Sánchez, maestra nacional de La Morera, 1,40 pesetas.
Don Emilio López Caballero, maestro nacional de Esparragosa de la Serena, 3,05.
Doña María Martínez, maestra de Esparragosa de la Serena, 3,10.
Don Felipe Molina Genil, maestro nacional de Esparragosa de Lares, 1,70.
Doña Concepción Sánchez, maestra nacional de Puebla del Maestre, 5,10.
Don Miguel del Barco, maestro nacional de Puebla del Maestre, 5,25.
Doña Ana Chamorro, maestra nacional de Alanje, 3,70.
Don Tomás Bravo Redondo, maestro de Puebla de la Reina, 3,15.
Doña María del Rosario Río Díaz, maestra nacional de Puebla de la Reina, 2,50.
Don Sebastián Muñoz Rodríguez, maestro nacional de Hornachos, 2,65.
Don Francisco Parra Pinilla, maestro nacional de Hornachos, 2,80.
Don Alejandro Serrano, maestro nacional de Fuente de Cantos, 6,70.
Doña Manuela Arcusa, maestra nacional de Fuente de Cantos, 8,50.
Doña María del Olvido Muñoz, maestra nacional de Fuente de Cantos, 8,85.
Don José Vara, maestro nacional de Fuente de Cantos, 5,00.

Establecimiento tipográfico Mendoza

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Lotes que saldrán á subasta el próximo día 6

Alhajas. — Seis pares de pendientes de oro de ley, dos sortijas más de oro de ley, un alfiler de corbata también de oro de ley, dos cadenas del mismo oro y un dije de oro de ley también.

Relojes. — Cuatro de oro, tres de plata, cuatro de metal y dos de acero.

Ropas de señora. — Dos vestidos, cuatro faldas, una blusa, un velo de seda, un toquillo, dos pañuelos de Manila, uno de crepón, uno de merino, doce de hilo, siete camisas, tres enaguas y dos chambras.

Ropas de caballero. — Un traje, cuatro americanas, dos chalecos, una manta de lana, una manta de algodón, dos sombreros, dos pares de botas, un par de calzoncillos, una camisa y dos pares de calcetines.

Ropas de mesa y cama. — Doce servilletas, cuatro tohallas, un embozo, doce sábanas, ocho fundas de almohada, un cobertor de algodón y dos colchas de algodón.

Armas. — Un revólver.

Varios. — Cuatro portiers, una máquina de coser y una máquina de cortar el pelo.

El director gerente, José García.

SANIX cura el estreñimiento habitual.

NOTICIAS

Café Mercantil. — Programa para hoy, á las nueve y media (popular):

- 1.º Onda Tranquila, vals. Becueci.
- 2.º Campanone, sinfonía. Marra.
- 3.º Alma de Dios, fantasía, Serrano.
- 4.º Marina, fantasía. Arrieta.
- 5.º Los camarones, serenata. Valverde.

Ha sido nombrado agente especial por débitos á la Hacienda, por el concepto de certificaciones, de esta provincia, don Enrique de Sosa y Salvado.

Depósito exclusivo de cafés, tes y camelias marca «La Estrella», del señor Gómez Tejedor, en los establecimientos de coloniales de Pedro Alfaro, Meléndez Valdés, 2 y Santa Lucía, 4.

Novedades en libros todos los días en casa de DURAN

Monte de Piedad. — El resumen del movimiento habido en la Caja de Ahorros de esta capital durante el pasado mes de Enero es el siguiente:

Ingresos:
Por imposiciones verificadas del 1 al 10, 15.335 pesetas.
Idem del 11 al 20, 30.035.

Por setenta y siete id. del 20 al 31, de ellas 15 nuevas, 17.110.
Total, 62.480 pesetas.

Pagos:
Por reintegros hechos del 1 al 10, 9.494,25 pesetas.
Idem del 11 al 20, 15.832,35.

Por 51 id. del 20 al 31, 11.270,55.
Total, 36.597,15 pesetas.
Exceso de imposiciones, 25.882,85 pesetas.

Badajoz, 4 de Febrero, de 1916.
El director gerente, José García.

DURAN, venderá la «NOVELA CORTA» el día 6 en su librería, Meléndez Valdés, 15 A CINCO CENTIMOS

SE VENDE una finca de pastos, arbolado de encina, olivar y naranjos, con dos cascos, cortijo, en el término de Olivenza. Para tratar, con don Mariano Frois Silva, en dicha población.

Centro Técnico Agrícola, á cargo del ingeniero agrónomo don Enrique Agudo. Mediciones de fincas, valoraciones y mediciones. Consultas sobre el Catastro, riego, elevación y abastecimiento de agua. Y cuantos problemas se relacionen con la Ingeniería.
Despacho: Hotel Dos Naciones, BADAJOZ

Estación Meteorológica DEL Instituto general y técnico de Badajoz

Observaciones del día de ayer

Ocho de la mañana Cuatro de la tarde

Barómetro en mm. 750,7 747,7

Temperatura C.º 4,6 12,0

Humedad por 0/0 90 76

Viento Dirección E. S. O.

Fuerza (0 á 9) 1 1

Lluvia (litros por metro cuadrado) 0 0

Agua evaporada (id. id.) 1,9 0

Estado del cielo Nublado Lluvia

Temperatura máxima al sol 20,6

Temperatura id. á la sombra 13,6

Temperatura mínima 0,4

Establecimiento tipográfico Mendoza

Farmacia «Villanueva Castellanos»

Arias Montano, 7

Grandes existencias de productos químicos. Aguas minerales. Material completo de esterilización. Depósito del desinfectante «VITAL».

Guía de profesiones, Industria y Comercio de Badajoz. -- Tomada con arreglo á nuestros libros de suscripciones

Table listing various professions and businesses in Badajoz, categorized by sector such as Abogados, Compañías de Seguros, Confiterías, etc.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

Main market table with columns for 'PUEBLOS' and various agricultural products like Trigo, Cebada, Avena, etc., with prices in pesetas.

CARNES. -- PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Table showing average prices for different types of meat (vacas, cerdos, ovejas) in Madrid, Cádiz, and Barcelona.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar á nuestros suscriptores

Multiple columns of news reports from various regions, including agricultural news, market updates, and local events.

Text block on the right side of the market section, likely related to the 'DE MERCADOS' header or providing additional information.

Advertisement for 'GUPON-REGALO' featuring a coupon for a photographic gift and a 'Lotería afortunada' (lucky lottery) announcement.

Text block below the coupon advertisement, possibly related to the lottery or other local news.

Text block below the lottery advertisement, likely providing details about the lottery or other local news.

Advertisement for 'ESTÓMAGO' (Stomach) medicine, featuring an illustration of a man and text describing its benefits for digestive issues.

Advertisement for 'VID AMERICANA' (American Wine) from the 'Vivero de VALDELAGRANA', highlighting its quality and availability.

Advertisement for 'C. PESINI' (C. Pesini) and 'Salinas de Bacuta', offering various services and products.

Advertisement for 'CORREO DE LA MAÑANA' (Morning Mail) featuring a 'REGALOS DE' (Gifts of) section and 'CONDICIONES' (Conditions).

Advertisement for 'CONDICIONES' (Conditions) related to the 'CORREO DE LA MAÑANA' or other services.

Text block at the bottom right, possibly related to the 'CONDICIONES' advertisement or other local news.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

“EUROPE COMPANY,”

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Unica Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado
Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY,”

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADR.D

Autorizada su publicacion por la Comisaría General de Seguros.

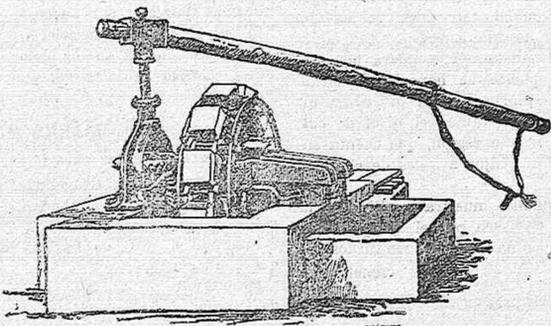
Representante: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

HERRERIA Y CERRAJERIA DE

ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos á quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909 y 1 de Abril de 1912

CAPITAL SOCIAL..... { 1.000.000 de pesetas, suscripto
504.235 pesetas, desembolsado

Efectuados los depósitos necesarios conforme á la ley de Seguros de 14 Mayo de 1908

SEGUROS MUTUOS DE VIDA
SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO
SEGUROS DE GANADOS
ROBO, HURTO Y EXTRAVIO

SUCURSAL EN BADAJOZ

ECHEGARAY, 7, 2.º IZQUIERDA

Este anuncio está aprobado por la Comisaría General de Seguros.

CONTRATOS LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE
G.F. MERINO e HIJO
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

ANUNCIANTES

«LA ANUNCIADORA» reparte en Badajoz á mano cuantos anuncios le recomiendan.

«LA ANUNCIADORA» admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

«LA ANUNCIADORA» admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

«LA ANUNCIADORA» se puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

«LA ANUNCIADORA» admite también anuncios para todos los periódicos de España.

«LA ANUNCIADORA» se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

«LA ANUNCIADORA» os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

«LA ANUNCIADORA» en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajoso.

«LA ANUNCIADORA» es por hoy en Badajoz el Centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

«LA ANUNCIADORA» os servirá barato.

«LA ANUNCIADORA» os servirá siempre muy bien.

«LA ANUNCIADORA» os servirá.

No olvidéis, pues, á «LA ANUNCIADORA» Calle de Meléndez Valdés, número 11, Badajoz

Se vende papel de envolver en la Administración de este periódico, á dos pesetas los once kilos y medio.



El amor es sin dinero un perdido Paraíso, y sin Anís de mi viso el Infierno verdadero.

El que quiera ser torero sin escuela, ni lecciones, beba el Anís Romanones y será banderillero.

CLAUDIO CABO BARROSO

Se necesitan representantes

Almacén de Armas EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS Artículos de caza, viaje y "sport," Gramófonos y discos. Automóviles Hispano-Suiza. **GENARO DONCEL** Arias Montano, 8.—Teléfono número 168 BADAJOZ

EL CANDADO

Antiguo almacén de ferretería

Fabricación de lámparas para gas acetileno con patente de invención

Linternas para bicicletas y faroles para coches de los mejores sistemas conocidos

Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio

Cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo

JOSÉ MUÑIZ

Plaza de la Soledad, número 19 BADAJOZ

“NAUMANN,”

Son sin disputa las mejores máquinas para cose y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venid á plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositario: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ



Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida.

La Cantábrica

Constituido el depósito de garantía que la ley exige.

DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

DON ENRIQUE RUIZ FUERTES

CALATRAVA NÚM. 8. PRINCIPAL.—BADAJOZ

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros.



TODOS PUEDEN TOMAR LA DOLORINA LO MEJOR PARA EL

Dolor de cabeza NEURALGIAS, ETC.

INOFENSIVA

Una dosis, 15 cts. Caja de diez dosis, 1'25 pts. Pídanse en farmacias.

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de toda clase de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiéptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

EL MEJOR

PURGANTE

CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

Propietarios: Vda. é hijos de R. J. CHÁVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD. 12.—Madrid